

# GEOGRAFÍA

## SEGUNDO CURSO - DIURNO /A DISTANCIA ASIGNATURA TRONCAL 4 horas lectivas semanales

### ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.1. NORMATIVA	2
1.2. COMPETENCIAS CLAVE	3
2. CONTEXTO.....	4
2.1. CONTEXTO DEL CENTRO	
2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS EN CUANTO AL APRENDIZAJE	
3. DISEÑO CURRICULAR.....	5
3.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA.....	5
3.2. COMPETENCIAS CLAVE APLICADAS A LA MATERIA.....	6
3.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO.....	8
3.4. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.....	8
3.5. METODOLOGÍA.....	12
3.5.1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	12
3.5.2. PLAN DE LECTURA	14
3.5.3. PLAN DE TECNOLOGÍAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	14
3.5.4. DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	14
3.5.5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	14
3.5.6. PLAN DE ACTUACIÓN PARA LAS AUSENCIAS DEL PROFESOR	17
3.5.7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	17
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	18
5. EVALUACIÓN.....	18
5.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	
5.1.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	18
5.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y.....	20
COMPETENCIAS CLAVE. CORRESPONDENCIAS.	
5.1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	33
5.1.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES .....	35
5.1.5. SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO Y PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA	36
5.1.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA .....	36
5.1.6.1. CRITERIOS PARA ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO	
EXTRAORDINARIO	37
5.1.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE MAYORES DE 20 AÑOS.....	37
5.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE .....	38
5.3. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.....	38
6. ESCENARIOS COVID	38

## 1. INTRODUCCIÓN

Al entender la programación como un instrumento de planificación curricular útil y funcional, ésta debe ser adecuada a la realidad contextual es decir, sustentarse en la realidad y afianzarse en las posibilidades del contexto; participativa, permitiendo la aportación de ideas y experiencias; integrada, por lo que ha de incluir todos los elementos formativos de que se compone; secuenciada, dando contenidos de manera sucesiva y ordenada; experimental con contenidos que permitan desarrollar las capacidades afectivas y relacionales; conocida tanto por profesores como alumnos/as, y en su caso, padres; y evaluada, para permitir un proceso de información, control y mejora de trabajo y sus resultados. Partiendo de esta base, la realidad del curso 2021-22 nos obliga a añadir que nuestra programación debe ser, también y en este caso, un documento abierto, susceptible de ser matizado o, incluso, transformado al albur de los acontecimientos.

### 1.1. NORMATIVA

La normativa a la que se acoge la presente programación es la siguiente:

*LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa*

*REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*

*DECRETO 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.*

*ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.*

*ORDEN de 28 de agosto de 1995 por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos.*

*ORDEN 2582/2016, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en Bachillerato.*

*ORDEN 3357/2016, de 17 de octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se ordenan y organizan para las personas adultas las enseñanzas del Bachillerato en los regímenes nocturno y a distancia en la Comunidad de Madrid. (1)*

*ORDEN 873/2018, de 26 de marzo, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se modifica la Orden 3357/2016, de 17 de octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se ordenan y organizan para las personas adultas las enseñanzas del Bachillerato en los regímenes nocturno y a distancia en la Comunidad de Madrid*

*ORDEN 2162/2020, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros docentes de la Comunidad de Madrid para la organización del curso 2020-2021 en relación con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.*

*Proyecto de real decreto por el que se regula para el curso 2021-2022 la evaluación y las condiciones de promoción de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como las condiciones de titulación en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

## 1.2. COMPETENCIAS CLAVE

Por competencias se entiende, en un sentido amplio, la concatenación de saberes que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer y saber convivir, tal y como se indica en el informe de la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (Delors, 1996).

La inclusión de las competencias clave en el currículo tiene como finalidad que el alumnado:

- Pueda hacer posible el pleno ejercicio de la ciudadanía en el marco de la sociedad de referencia.
- Construya un proyecto de vida satisfactorio.
- Alcance un desarrollo personal emocional y afectivo equilibrado.
- Acceda a otros procesos educativos y formativos posteriores con garantías de éxito.

El Ministerio de Educación Cultura y Deporte ha elaborado la **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Algunas de las recomendaciones de la Orden son:

- La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas educativas, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de **actividades de aprendizaje integradas** que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán los **estándares de aprendizaje** evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave (si bien la Comunidad de Madrid no ha indicado dicha relación de manera explícita) permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.
- Para poder evaluar las competencias es necesario elegir, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen **contextos reales**, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes
- El profesorado debe utilizar **procedimientos de evaluación** variados para facilitar la evaluación del alumnado, como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.
- Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la **participación del alumnado en la evaluación** de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En todo caso, los distintos **procedimientos de evaluación** utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

Las competencias clave del presente currículo según LOMCE son las siguientes:

- 1) Comunicación lingüística.
- 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3) Competencia digital.
- 4) Aprender a aprender.
- 5) Competencias sociales y cívicas.
- 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7) Conciencia y expresiones culturales.

## 2. CONTEXTO

### 2.1. CONTEXTO DEL CENTRO

Nuestro IES está situado en la zona este de la localidad de Arganda del Rey. La matrícula del curso 2021-22 es de 940 alumnos, correspondiendo 848 al diurno (639 en ESO; 209 en Bachillerato), y 92 alumnos en Bachillerato a Distancia. Es llamativo el embudo que se produce de la ESO a Bachillerato. Ya que entre Diurno y Bachillerato a Distancia hacen un total de 301 alumnos, la mitad aproximadamente de los alumnos de la ESO del les. Junto a eso, los alumnos que tenemos pertenecen a unas 23 nacionalidades distintas, esto supone un porcentaje elevado de alumnos de origen extranjero.

Este nuevo curso 2021-22 nos aguarda un reto importante, debido a las circunstancias excepcionales en las cuales nos ha colocado la pandemia de COVID 19, debemos intentar paliar las desigualdades tecnológicas y sociales que han agrandado la brecha entre nuestro alumnado.

### 2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS EN CUANTO AL APRENDIZAJE

Una vez acabada su educación secundaria obligatoria, los alumnos de Bachillerato inician una nueva etapa educativa no obligatoria, que se desarrollará a lo largo de dos años. Durante ese tiempo recibirán unas enseñanzas que tienen como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior. El segundo curso de Bachillerato cierra esta etapa educativa.

En el bachillerato a distancia el perfil del alumnado es muy distinto, aunque en los últimos cursos se han introducido importantes cambios. Por lo general es un alumno mayor con claro interés por obtener la titulación de bachillerato, como forma de promoción personal o profesional. Son alumnos que trabajan y, en muchos casos, vuelven a tomar los estudios después de tiempo alejados de las aulas. La falta de tiempo y problemas relacionados con destrezas básicas e instrumentales son los principales problemas a resolver.

### 3. DISEÑO CURRICULAR

#### 3.1. OBJETIVOS

##### A. OBJETIVOS DE ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

##### B. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO

Partiendo de los objetivos generales del Bachillerato los de la materia de Geografía han de contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:



- Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
- Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
- Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
- Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
- Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de estos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
- Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
- Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.
- Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.

### 3.2. COMPETENCIAS CLAVE.

La materia de Geografía de España se presta al desarrollo de todas las competencias, especialmente las cinco primeras. A continuación, se concretan algunas maneras en las que la Geografía contribuye a la adquisición de las competencias clave.

- **Comunicación lingüística.** La Geografía colabora en la comprensión de textos orales y escritos; en la expresión oral y escrita; y en el respeto a las normas de comunicación. Así, el alumnado deberá adquirir y utilizar con propiedad la terminología de la materia. Deberá ser capaz de comprender textos orales y escritos de temática geográfica; y expresar los contenidos geográficos utilizando adecuadamente las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales. Y deberá asumir las normas de comunicación en contextos variados: respetar el turno de palabra, escuchar con atención al interlocutor, etc. Con este fin se realizan tareas como la lectura comprensiva y el comentario de textos; la definición de términos y la elaboración de definiciones; la descripción de imágenes; las redacciones, exposiciones y presentaciones orales; la participación en las actividades del aula y en debates; la elaboración de informes y trabajos, etc.



- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La Geografía contribuye de forma esencial a tomar conciencia de los cambios producidos por las personas en el entorno y a fomentar el cuidado medioambiental y de los seres vivos, promoviendo el compromiso con el uso responsable de los recursos y el desarrollo sostenible. Para ello plantea numerosas actividades encaminadas a la toma de conciencia de los problemas medioambientales y a la búsqueda y aprecio de las soluciones para abordarlos, como el análisis de datos, imágenes y textos; la realización de trabajos de campo sobre el entorno; la valoración de la importancia de los espacios naturales protegidos; o la planificación de actuaciones concretas para prevenir los problemas o colaborar en su solución.

La Geografía también fomenta el manejo de elementos matemáticos básicos, mediante el cálculo e interpretación de tasas (aridez, natalidad, paro, PIB pc); la elaboración y el análisis de información en formato gráfico o en series estadísticas; y la realización e interpretación de mapas. Asimismo, fomenta el establecimiento de relaciones, la explicación de hechos, la clasificación, la comparación, la diferenciación, el razonamiento lógico mediante el uso de datos y estrategias para responder cuestiones o afrontar problemas geográficos de diversa índole y sus manifestaciones en diferentes aspectos de la vida cotidiana. También evidencia la importancia de usar métodos rigurosos para comprender la realidad física y humana y sus interrelaciones espaciales. Y promueve hábitos de vida saludables en relación con el medio ambiente y con el aumento de la esperanza de vida (producciones ecológicas, medios de transporte no motorizados, consumo responsable, etc.).

- **Competencia digital.** La Geografía promueve la capacidad de buscar, seleccionar, utilizar y evaluar críticamente la información procedente de medios digitales; la elaboración de información propia a partir de la información obtenida; y su transmisión utilizando diversos canales de comunicación audiovisual. Entre las actividades que fomentan esta competencia se encuentran las investigaciones o indagaciones; y el uso de las nuevas tecnologías para facilitar el trabajo geográfico y la vida diaria: realización de cálculos, gráficos y mapas; obtención de imágenes; creación de simulaciones con el fin de adoptar decisiones con repercusiones espaciales, etc.
- **Competencia de aprender a aprender.** Se promueve desde la Geografía mediante el desarrollo de estrategias que favorezcan la comprensión de sus contenidos, como la realización de esquemas, síntesis, cuadros comparativos, ejes cronológicos, organigramas, fichas y mapas conceptuales. Además, desde la materia se fomentan actitudes que favorecen el aprendizaje autónomo, la iniciativa, la creatividad y el espíritu crítico; la toma de conciencia de los procesos de aprendizaje; y la autoevaluación de la consecución de los objetivos de aprendizaje.
- **Competencias sociales y cívicas.** La Geografía impulsa la educación cívica, aplicando los derechos y deberes de la convivencia ciudadana al contexto escolar. Con este fin fomenta la relación con los demás; el aprender a comportarse; el reconocimiento de la riqueza y la diversidad de las opiniones ajenas; y el desarrollo del compromiso social manifestado en la preocupación por los espacios y los grupos sociales más desfavorecidos. Entre las actividades propuestas se encuentran la participación activa en el aula; el trabajo en grupo para la realización de actividades; y los trabajos de campo, que promueven la solidaridad, la responsabilidad, la colaboración y el respeto a las opiniones ajenas.
- **El sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor.** La Geografía colabora en desarrollar la autonomía personal; la constancia en el trabajo, asumiendo responsabilidades y superando las dificultades; la capacidad de liderazgo, planteando iniciativas y fomentando las actitudes relacionadas con la organización, la planificación, el diseño, la valoración, la evaluación, la

coordinación de tareas y tiempos y la negociación; y el desarrollo de la creatividad y del emprendimiento proponiendo nuevas ideas o actividades.

- **La conciencia y expresiones culturales.** La Geografía fomenta la valoración de las manifestaciones culturales propias y ajenas en sus distintas vertientes (natural, monumental, etc.); y el aprecio de la multiculturalidad de personas y espacios geográficos. También promueve el gusto por la creatividad y por la estética en la vida cotidiana, manifestadas en la elaboración de trabajos, murales, presentaciones, cuaderno de trabajo, etc.

### 3.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Desde esta materia se fomentarán y promoverán los siguientes elementos transversales:

1-La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

2- Los valores que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

El desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Todo ello se trabajará a partir de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4- La actividad física y la dieta equilibrada como parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico.

5- La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que los alumnos conozcan sus derechos y deberes como usuarios de las vías, en calidad de peatones, viajeros y conductores de bicicletas o vehículos a motor, de que respeten las normas y señales, y de que favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía; todo ello el objetivo de prevenir los accidentes de tráfico y sus secuelas.

### 3.4. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

La Geografía se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores y además que el estudiante pueda explicar la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad



dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural: de esta manera, esta asignatura participa muy profundamente en la formación en valores.

El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio.

De este modo, la Geografía planteada en este curso tiene como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico, ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España.

La distribución de contenidos que se plantea pretende afianzar los conocimientos sobre la Geografía adquiridos en la ESO y, por otra parte, profundizar en el conocimiento de la ciencia geográfica para proporcionar las conexiones con opciones posteriores. La Geografía de España no puede concebirse sólo en la diversidad que le aportan las Comunidades Autónomas, sino que es necesario conocer además las interdependencias que la vinculan con el resto del mundo, en especial con la Unión Europea (UE), ya que estos aspectos tienen su traducción en los procesos de organización del territorio. Los conjuntos espaciales con los que nuestro país se relaciona: la UE, las áreas geográficamente próximas y otras zonas del mundo cuyos aspectos políticos, sociales y económicos mantienen relaciones con España, se incluyen en un tema final que contextualizará España en sus relaciones con la UE y el resto del mundo. Además, a través de estos conocimientos se rescatan los aspectos aprendidos por el estudiante durante el curso que no deben perderse. Los primeros temas contienen los conocimientos básicos para la construcción del conocimiento geográfico del país y para explicar la variedad de paisajes de España.

Según el *R.D. 1105/2014*, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y el *Decreto 52/2015* que establece el currículo del Bachillerato para la Comunidad de Madrid, los contenidos que deberán ser desarrollados en esta materia de Geografía son:

### **Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico.**

- Concepto de Geografía.
- Características del espacio geográfico.
- El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas.
- El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.
- El concepto de paisaje como resultado cultural.
- Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica.

### **Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.**

- España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.
- El relieve español, su diversidad geomorfológica.
- Localización de los principales accidentes geográficos.
- La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.
- Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.
- Litología peninsular e insular y formas de modelado.

- Corte topográfico: realización y análisis.
- Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

### **Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación.**

- Factores geográficos y elementos del clima.
- Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.
- Dominios climáticos españoles: su problemática.
- Tipos de tiempo atmosférico en España.
- El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.
- Factores geográficos y características de la vegetación.
- Formaciones vegetales españolas y su distribución

### **Bloque 4. La hidrografía.**

- La diversidad hídrica de la península y las islas.
- Las vertientes hidrográficas.
- Regímenes fluviales predominantes.
- Los humedales.
- Las aguas subterráneas.
- El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

### **Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.**

- Los paisajes naturales españoles, sus variedades.
- La influencia del medio en la actividad humana.
- Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.
- Aprovechamiento sostenible del medio físico.
- Políticas favorecedoras del patrimonio natural.

### **Bloque 6. La población española.**

- Fuentes para el estudio de la población.
- Distribución territorial de la población. Evolución histórica.
- Movimientos naturales de población.
- Las Migraciones.
- Mapa de la distribución de la población española.
- Mapa de densidad de la población española.
- Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas.
- Diversidades regionales.
- Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.

### **Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.**

- El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.
- Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.
- La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.
- Las explotaciones agrarias, sus características.
- Políticas de reforma agraria.



- Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.
- Las transformaciones agroindustriales.
- Los paisajes agrarios de España, sus características.
- La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.
- La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.
- La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.

### **Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.**

- Localización de las fuentes de energía en España.
- El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.
- Aportación al PIB de la industria. La población activa.
- Deficiencias y problemas del sector industrial español.
- Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.
- Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.
- La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

### **Bloque 9. El sector servicios.**

- La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.
- Análisis de los servicios y distribución en el territorio.
- El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.
- El sistema de transporte como forma de articulación territorial.
- El desarrollo comercial. Características y evolución.
- Los espacios turísticos. Características y evolución.
- Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.

### **Bloque 10. El espacio urbano.**

- Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.
- Morfología y estructura urbanas.
- Las planificaciones urbanas.
- Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia.
- Los usos del suelo urbano.
- La red urbana española.
- Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.

### **Bloque 11. Formas de organización territorial.**

- La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
- Los desequilibrios y contrastes territoriales.
- Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.

### **Bloque 12. España en Europa y en el mundo.**

- España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.
- España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.
- La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial
- España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales.
- Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales

## Temporalización (tanto para diurno como para bachillerato a distancia)

Los bloques temáticos establecidos por el *R.D. 1105/2014*, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y el *Decreto 52/2015* que establece el currículo del Bachillerato para la Comunidad de Madrid, se concretan y distribuyen en las siguientes unidades didácticas y evaluaciones:

### PRIMERA EVALUACIÓN

Estos temas son los que tienen mayor dificultad para el alumnado. Además, en esta primera evaluación hay que poner las bases del aprendizaje de los procedimientos propios de esta materia tan eminentemente práctica. Así que puede ser que, en diurno, el Tema 3 se inicie en la primera evaluación pero se evalúe en a segunda

**Tema 0. La geografía y el estudio del espacio geográfico.**

**Tema 1. El espacio geográfico español. La diversidad geomorfológica.** (El relieve español)

**Tema 2. La diversidad climática**

**Tema 3. La diversidad hídrica, vegetal y edáfica.** (hidrografía)

### SEGUNDA EVALUACIÓN

Tema 4. Los paisajes naturales y las interacciones naturaleza-sociedad.

Tema 5. Los espacios del sector primario

Tema 6. El espacio industrial.

Tema 7. Los espacios del sector terciario.

### TERCERA EVALUACIÓN

Tema 8. La población española.

Tema 9. El espacio urbano.

Tema 10. La organización territorial española, desequilibrios y políticas.

Tema 11. España en Europa y en el mundo

## 3.5. METODOLOGÍA.

### 3.5.1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

El conjunto de estrategias metodológicas para abordar la enseñanza-aprendizaje de la Geografía en el aula se concreta de la siguiente forma:

Motivación: La organización de los contenidos se hará en torno a bloques temáticos según un enfoque integrado, basado en el nivel de desarrollo de las alumnas y alumnos, y relacionados con su vida real y con su experiencia. Las situaciones de la vida real, y su aplicabilidad, tanto en el ámbito académico como en el ámbito social, son el punto de partida y la referencia constante en cualquier situación de enseñanza-aprendizaje. Estas situaciones de partida, basadas en las repercusiones actuales de los procesos históricos, hacen posible fomentar el interés y la curiosidad de las alumnas y alumnos, y permitan implicarles en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

El profesor como guía del proceso de aprendizaje. La docencia es un proceso en el que la interrelación profesor-alumno constituye la clave del aprendizaje. Esta concepción convierte al

profesor en mediador de las experiencias que ya poseen las alumnas y alumnos, sus conocimientos previos y los nuevos contenidos que deben adquirir.

Tratamiento de los contenidos. Éstos deben conducir a un aprendizaje comprensivo y significativo. No se trata de una acumulación memorística de datos, características, nombres y acontecimientos por parte de los estudiantes, sino que éstos comprendan, relacionen y analicen los procesos históricos desde un enfoque cronológico y con una dimensión multidisciplinar.

Fomento del pensamiento estratégico. A través de este enfoque metodológico el alumno aplica los procedimientos y las técnicas propias de los estudios históricos. Nos basaremos en el “saber” y el “saber hacer” y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que solo impliquen la comprobación de conocimientos. Para entrenarlo es preciso diseñar actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión, de creación y de crítica.

Desarrollo de estrategias de acceso a la información, a la selección de las fuentes consultadas, y a los métodos de tratamiento y presentación de las conclusiones de la investigación. Análisis de diversas fuentes históricas desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar las actitudes y competencias relacionadas con la asignatura. Se pondrá especial acento en fomentar actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y de la correcta expresión oral en público.

La implementación de las TIC. Todas las tecnologías de la información y comunicación serán empleadas como herramientas imprescindibles para recabar información, investigar, etc.

Valores y socialización. La metodología se basará en el fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores en defensa de los sistemas democráticos, la solidaridad entre pueblos, etc. Se trata de proveer al alumno de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su *socialización*.

## A DISTANCIA

La metodología didáctica en el Bachillerato a distancia debe, sobre todo, favorecer la capacidad del alumnado para **aprender por sí mismo**, a partir del conocimiento ya adquirido para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual (como se reseña en los materiales y recursos didácticos) y, además, también debe profundizar en la relación de los contenidos teóricos de las materias y su capacidad de reflexión para que le faciliten su integración con la vida cotidiana y con otras materias. Además, es una metodología que concede al alumno **autonomía para aprender**, y convierte al docente en guía y tutor del proceso. El profesor deja su función de transmisor de conocimientos, convirtiéndose en mediador y facilitador de su adquisición.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una. Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

Por lo tanto, la metodología debe favorecer la capacidad para aprender a hacer trabajos académicos y aplicarlos a los contenidos del programa de Historia del Mundo Contemporáneo.

El profesor dará las orientaciones necesarias para la realización de los trabajos y podrá resolver las dudas que se planteen en las tutorías, tanto colectivas, como individuales en el horario del profesor correspondiente y las actividades que se tienen que entregar por evaluación se encontrarán en su AULA VIRTUAL. Los alumnos recibirán las actividades y trabajos en el aula virtual y las enviarán al profesor de la asignatura. Las actividades se entregarán en el plazo fijado en cada evaluación y que el profesor marcará claramente en el Aula Virtual. (ver en RECURSOS Y MATERIALES LAS ACTIVIDADES Y SECUENCIACIÓN PARA DISTANCIA)

### *ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL*

El apoyo tutorial se realizará a distancia y de forma presencial de manera individual. En las **tutorías individualizadas** el profesor atenderá a todos los alumnos que presenten dudas sobre las unidades didácticas explicadas o que entren en evaluación, así como cualquier duda referente a la realización de las tareas o a la planificación de las mismas. Esta atención se puede hacer tanto de manera presencial (en el horario de tutorías individuales publicado en la web del instituto) como telemáticamente a través del correo institucional. Las tareas a realizar en las diferentes evaluaciones se encontrarán en el Aula Virtual. Los alumnos enviarán telemáticamente las tareas al profesor correspondiente. La secuenciación de las tareas a realizar y las fechas de entrega vienen en el apartado de materiales y recursos didácticos de esta programación (Véase 3.5.5.)

### **3.5.2. PLAN DE LECTURA**

Se realizarán actividades inscritas en el PLAN LECTOR Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA que el Centro desarrollará este curso, de esta forma, el Departamento participa y colabora en dicho plan desde esta asignatura.

Las medidas educativas previstas a este respecto serían:

- Análisis y comentario de textos históricos y literarios-históricos.
- Interpretación y comentario de gráficos, diagramas, series estadísticas sobre hechos históricos.
- Interpretación de ejes cronológicos.
- Análisis y comentario de mapas históricos.
- Definiciones de conceptos históricos.
- Comentario de un dibujo, una imagen artística, un comic, carteles de propaganda, etc.
- Elaboración de un informe a partir de diferentes documentos históricos. Redacción de un tema.
- Exposición oral de algún trabajo realizado previamente.
- Además, para fomentar la lectura, y siempre en función del grupo, se podrá proponer la lectura de alguna novela u obra cuyo contenido tenga relación con la materia trabajada en clase.

### **3.5.3. PLAN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Las tecnologías de la información y la comunicación (T.I.C) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen. Desde esta materia contribuimos al plan de desarrollo de las Tics a través de las siguientes actuaciones:

- Empleo de la Tics como herramientas básicas del aprendizaje en el aula y a distancia. En el desarrollo de las clases se utilizarán imágenes artísticas, presentaciones y fragmentos de video digital, ya que el uso de dichos materiales en el aula se ha demostrado muy efectivo. Siempre que sea posible y conveniente se recurrirá al video, DVD o los recursos audiovisuales de la red para ilustrar y completar el desarrollo de la materia. En el caso del Bachillerato A DISTANCIA, esos materiales se colgarán en el AULA VIRTUAL.

En DIURNO, Además, se pueden realizar actividades multimedia interactivas desde Internet o desde disco; el empleo de los cañones para realizar juegos con mapas interactivos, con la participación de todos los alumnos, etc. Para el adecuado empleo de estos recursos, el departamento necesita, por tanto, medios audiovisuales (cañón+Pc+altavoces+pantalla de proyección) en todas las aulas. Así mismo, necesitamos que la conexión a Internet esté operativa de forma continua y que la señal llegue a todas las aulas con buena calidad.

- Contribución a que los alumnos adquieran la competencia digital mediante el uso de las Tics como medio de investigación para ampliar conocimientos y dotarse de sentido crítico. De esta forma deben conocer las principales *aplicaciones informáticas*, saber usar *internet* y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red. Este punto es el eje vertebrador del Bachillerato a Distancia. En el Aula Virtual el alumno de a Distancia encontrará guías de trabajo para la realización de las actividades que se van a realizar online que son evaluables y en su caso, fecha de entrega. Para Diurno, el profesor verá la conveniencia de utilizar el Aula Virtual como un apoyo extra. Además, para facilitar el trabajo del alumnado se utilizarán otro tipo de herramientas y aplicaciones como páginas web, padlet, blogs, así como videos de youtube, presentaciones en formato slideshare, etc. Y se intentará, siempre que se pueda, potenciar el trabajo colaborativo virtual.

En el Aula Virtual el alumno encontrará guías de trabajo para la realización de las actividades que se van a realizar online que son evaluables y en su caso, fecha de entrega.

Las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un componente lúdico muy adecuado para conseguir la motivación en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal y su utilización en el ámbito académico debe ser objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación. La seguridad implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

#### **3.5.4. DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA** Véase el punto 3.5.2.

#### **3.5.5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los recursos y materiales didácticos que se podrán emplear serán:

- Para el presente curso el Departamento ha decidido partir del libro de 2º Bachillerato de la Editorial Anaya. Además, se aportará al alumnado distintos materiales elaborados por el profesorado de la materia a través del Aula virtual.

- Exposición, por parte del profesor, de manera clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje propio de la historia y que, simultáneamente, contribuya a mejorar la expresión oral y escrita del alumno.
- Empleo de los recursos materiales del aula-materia, en las aulas que se disponga de ella.
- Análisis, interpretación y comentario de textos, gráficos, diagramas, series estadísticas sobre hechos geográficos.
- Elaboración, análisis y comentario de mapas geográficos.
- Definiciones de conceptos geográficos.
- Realización de esquemas y cuadros sinópticos.
- Comentario de un dibujo, una imagen, un comic, carteles de propaganda, etc.
- Elaboración de un informe a partir de diferentes documentos relacionados con la materia. Redacción de un tema.
- Exposición oral de algún trabajo realizado previamente.
- Visionado de alguna película o parte de ella que se pondrá en clase o como trabajo encomendado para casa para realizar su análisis, interpretación y comentario. En el caso de que el profesor lo considere trabajo para casa se calificará mediante un trabajo escrito individual.
- Lectura de un libro o publicación de tema geográfico que se calificará mediante un trabajo escrito individual. El profesor decidirá si la lectura es anual o bien tres (una por evaluación).
- Elaboración de trabajos en grupo.
- Debates.
- Seguimiento y análisis de las noticias referidas problemas actuales de interés que sean noticia través de la Prensa, Radio, TV, Internet, Documentos informáticos, etc., aplicando un tratamiento de la información específico para material.
- Manejo y tratamiento de las TICs: Vídeos, Dvd, Películas, Documentales, Internet, Presentaciones, pizarra digital, cañón de proyección a través de Pc, etc.

#### A DISTANCIA:

Los recursos y materiales didácticos pueden encontrarse en el AULA VIRTUAL. El profesor dará las orientaciones necesarias para la realización de los trabajos, ejercicios y lecturas.

- El profesor colgará APUNTES en el AULA VIRTUAL para preparar los exámenes presenciales. El libro de texto será sólo un instrumento de referencia (libro de 2º Bachillerato de la Editorial Anaya)
- Realización de esquemas y cuadros sinópticos.
- Definiciones de conceptos históricos.
- Análisis, interpretación y comentario de textos históricos y literarios-históricos; de gráficos, diagramas, series estadísticas sobre hechos históricos; de mapas históricos; imagen artística, etc.
- Elaboración de un informe a partir de diferentes documentos históricos. Redacción de un tema.
- Visionado de alguna película o parte de ella que se pondrá en en el AULA VIRTUAL para realizar su análisis, interpretación y comentario histórico.
- Seguimiento y análisis de las noticias referidas problemas actuales de interés que sean noticia través de la Prensa, Radio, TV, Internet, Documentos informáticos, etc., aplicando un tratamiento de la información específico para material.
- Manejo y tratamiento de las TICs.



Además, el profesor pondrá en el Aula Virtual materiales de apoyo como videos, presentaciones, etc, que ayuden al alumnado a realizar las tareas que se marcarán.

## TAREAS-ACTIVIDADES DEL BACHILLERATO A DISTANCIA Y SU TEMPORALIZACIÓN

En cada evaluación, el alumnado tendrá que realizar una serie de actividades que tendrán que entregar al profesor para su calificación (véase criterios de calificación). Las tareas se establecerán en el Aula Virtual, donde se explicarán y señalará la fecha exacta de entrega. Este año la entrega se planteará por trimestre.

Las actividades constarán de definiciones, preguntas cortas, temas a desarrollar, etc, y comentarios de texto, imagen, gráficos, etc (señalados en este apartado).

### Primera evaluación: TAREA 1

En esta tarea habrá que realizar los ejercicios correspondientes a los bloques 1-3.

### Segunda evaluación: TAREA 2

En esta tarea habrá que realizar los ejercicios correspondientes a los bloques 4 y 5. Y del bloque 6, los ejercicios correspondientes a la Guerra Fría.

### Tercera evaluación: TAREA 3

En esta tarea habrá que realizar los ejercicios correspondientes al resto del bloque 6 y los correspondientes al bloque 7 al 10.

Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades. Hay que tener en cuenta, además, las fechas de cierre de las tareas según se detalla a continuación. De todas formas, el profesor marcará claramente en el AULA VIRTUAL las fechas de cierre donde las tendrá que consular el alumnado del Bachillerato a Distancia ya que el profesor podrá adaptar este calendario a las circunstancias que vayan surgiendo.

El calendario concreto de los exámenes los decide el equipo directivo y se hará público por el Centro. Así pues, este calendario es orientativo. El profesor publicará en el Aula Virtual si hubiese algún cambio de este calendario.

ACTIVIDADES DE LA 1º EVALUACIÓN	ALUMNOS DE h <sup>a</sup> ARTE A DISTANCIA
Apertura de las unidades de la 1º evaluación	10 de septiembre
Entrega de tareas de 1º evaluación	10 de septiembre - 15 de noviembre
ACTIVIDADES DE LA 2º EVALUACIÓN	
Apertura de las unidades de la 2º evaluación	29 de noviembre
Entrega de tareas de 2º evaluación	29 de noviembre – 7 de febrero
ACTIVIDADES DE LA 3º EVALUACIÓN	
Apertura de las unidades de la 3º evaluación	28 febrero
Entrega de tareas de la 3º evaluación	25 de marzo - 4 de mayo

### 3.5.6. PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA AUSENCIAS DEL PROFESOR

Cuando la ausencia sea conocida de antemano por el profesor, este dejará pautado a sus alumnos el trabajo que tendrán que realizar. Si la ausencia se debe a una baja sobrevenida, esperamos que las Administraciones competentes cumplan con su obligación, cubriendo la baja desde el primer día y no sobrecargando al resto de compañeros con un trabajo extra no remunerado y donde se les puede acusar de injerencia en materias que no son suyas.

Aún así, el Departamento intentará evitar que los alumnos pierdan el tiempo, y les aportará los materiales didácticos que se juzguen necesarios para la consolidación de su proceso de enseñanza-aprendizaje con materiales de repaso hasta la llegada del profesor sustituto responsable de la asignatura durante la baja del compañero.

### 3.5.7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El Departamento se plantea la realización de una serie de actividades extraescolares y complementarias. Estas actividades se prepararán en las horas que cada profesor tiene para ello (AC). En principio, no se plantea ninguna actividad extraescolar para la materia de Geografía. Aunque se deja abierta la posibilidad en función de la oferta cultural (museos, exposiciones, cine, excursiones, etc.) y didáctica que pueda ser de interés para esta materia, la programación de alguna actividad durante el curso. Si se hiciera, los profesores a la hora de realizar este tipo de actividades, tendrá en cuenta el comportamiento y actitud de los grupos, reservándose el profesor el derecho a sancionar a aquellos alumnos que hayan mostrado conductas disruptivas con la no asistencia a las mismas. Los alumnos que por distintas circunstancias **no puedan acudir a la actividad** realizarán un trabajo que le permita recrear una parte de la actividad y se incluirá en los trabajos de clase.

En cuanto a las actividades complementarias, se programarán las siguientes actividades:

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS de GEOGRAFÍA

- Taller de Meteorología y climatología
- “Nuestra vida”: Desde su realidad, una foto de las vacaciones, una entrevista a su entorno sobre condiciones laborales, etc, montar una EXPOSICIÓN.

De todas formas, se deja abierta la posibilidad de realizar alguna otra actividad complementaria a lo largo del curso en función de las necesidades de la materia, del desarrollo del programa.

## 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad pretenden atender a las necesidades y características particulares de los alumnos.

### A) Medidas ordinarias

Este departamento no cuenta con agrupamientos flexibles, laboratorios, recuperaciones, desdobles, ni horas de atención para la recuperación de materias pendientes

## B) Medidas extraordinarias

Se podrán implementar aquellas medidas de atención a la diversidad que sean oportunas, de acuerdo con las necesidades de aquellos alumnos que presenten dificultades específicas de aprendizaje (Dislexia, TDH, etc.).

Dentro de estas medidas se encuentran aquellas de adaptación personalizada de pruebas escritas a aquellos alumnos que lo precisen: modificación del tiempo de examen, adaptación del modelo de examen, etc. Dado que el bachillerato es una enseñanza no obligatoria no procede la adaptación de objetivos y contenidos, sólo contemplamos este último tipo de medidas para atender a la diversidad de los estilos de aprendizaje y problemas en la consecución de los mismos

## **5. EVALUACIÓN**

### **5.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

#### **5.1.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos que en esta materia se emplearán para realizar la evaluación del alumno son:

1- La evaluación debe atender a todas las fases del proceso de aprendizaje: evaluación inicial, evaluación continua y evaluaciones trimestrales y finales:

- La evaluación inicial del alumnado se realiza para conocer y valorar la situación de partida en relación con los nuevos aprendizajes que se abordarán en el estudio de la materia (conocimientos ya adquiridos, experiencias personales, razonamientos y estrategias espontáneas, actitudes y hábitos en relación al aprendizaje...).

Se realizará de dos formas. La primera, a lo largo de los primeros días lectivos del curso escolar. Para realizarla emplearemos diversos tipos de instrumentos de evaluación: lectura comprensiva de textos, pequeños trabajos de análisis y comentario de documentos escritos, gráficos o visuales, y la observación directa e individual del alumno (hábito de trabajo diario, motivación ante la materia, etc.). La Segunda, a lo largo del curso, al comienzo de cada unidad didáctica.

- La evaluación continua está centrada en los procesos de aprendizaje. Acompaña el aprendizaje de las alumnas y alumnos y permite tomar decisiones de ajuste y mejora a la vista de las dificultades y problemas en el momento en que éstos se producen. La evaluación continua se interesa, por tanto, en el tipo de errores que cometen las alumnas y alumnos, sus obstáculos y dificultades; pero también en sus progresos, en los aprendizajes que se van consolidando, en las actitudes y comportamientos que manifiestan.

Se realizará un seguimiento del trabajo diario del alumno/a, a través de su observación en clase y del control de su cuaderno donde quedará reflejo de sus actividades y trabajos. También se prestará atención a la expresión escrita y oral y a su relación con la materia (participación, motivación, etc.).

De todo esto quedará constancia en el cuaderno del profesor.

-Las evaluaciones trimestrales y finales nos permitirán apreciar el grado de adquisición y consolidación de las diferentes capacidades, estándares y contenidos durante un trimestre completo o durante la globalidad del curso. Para evaluar el proceso global de aprendizaje de cada

alumno se realizan las diferentes juntas de evaluación compuestas por el equipo educativo de cada grupo.

2- Periódicamente se realizarán pruebas, orales o escritas para medir el grado de adquisición de los contenidos asociados a los estándares y las competencias relacionadas con ellos.

3- Cuaderno del profesor y todo tipo de documentos académicos elaborados a lo largo del curso (informes para entrevistas con padres, materiales para alumnos que presenten dificultades específicas de aprendizaje, informes de las juntas de evaluación, boletín de notas, etc.)

4- Juntas de evaluación: toma decisiones sobre promoción del alumnado.

5- Información a las familias de la marcha del proceso de aprendizaje de sus hijos a través de la agenda escolar del alumno y del sistema de observaciones de la aplicación Raíces.

6- Instrumentos más informales como la observación directa del alumno o las preguntas durante la clase

7- Revisión de sus actividades, trabajo diario, cuaderno, tanto de clase como de casa.

Los instrumentos que en esta materia se emplearán para realizar la evaluación del alumnado de BACHILLERATO A DISTANCIA son:

1- La evaluación debe atender a todas las fases del proceso de aprendizaje: evaluación inicial, evaluación continua y evaluaciones trimestrales y finales:

- La evaluación inicial del alumnado se realizará en las primeras tutorías individualizadas que se tendrá con el alumnado.

- La evaluación continua se realizará de dos maneras: con las tutorías individualizadas a lo largo del curso y con la evaluación de las tareas que irá entregando el alumnado.

Se evaluará el trabajo personal, mediante la realización de **trabajos académicos sobre la materia**. Y se encomendarán al alumnado **actividades prácticas** relacionadas con los contenidos. En estas actividades, se valorará negativamente el cortar y pegar la información de las fuentes consultadas, es necesario elaborar de forma personal la información obtenida en dichas fuentes.

Además, se realizarán **distintos exámenes** a lo largo del curso sobre los bloques de contenidos de cada evaluación. Se realizará un examen por evaluación. En los exámenes el alumno deberá demostrar que, además, de conocer los contenidos, es capaz de hacer un análisis crítico de la información y comentario de la misma.

-Las evaluaciones trimestrales y finales nos permitirán apreciar el grado de adquisición y consolidación de las diferentes capacidades, estándares y contenidos durante un trimestre completo o durante la globalidad del curso. Para evaluar el proceso global de aprendizaje de cada alumno se realizan las diferentes juntas de evaluación compuestas por el equipo educativo de cada grupo.

2- Se realizarán tareas que tendrán que entregar para medir el grado de adquisición de los contenidos asociados a los estándares y las competencias relacionadas con ellos

3- Cuaderno del profesor y todo tipo de documentos académicos elaborados a lo largo del curso (informes para entrevistas con alumnos, informes de las juntas de evaluación, boletín de notas, etc.)

4- Juntas de evaluación: Juntas de evaluación. Tomar decisiones sobre promoción del alumnado.

### 5.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. SUS CORRESPONDENCIAS.

Las claves para interpretar las Competencias clave trabajadas en cada estándar de aprendizaje son:

- 1- Comunicación lingüística.
- 2- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 3- Competencia digital.
- 4- Aprender a aprender.
- 5- Competencias sociales y cívicas.
- 6- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7- Conciencia y expresiones culturales.

<b>Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Competencias clave</b>
-Concepto de Geografía.	1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.	1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.	1, 4
-Características del espacio geográfico.	2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.	2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos.	1, 4
-El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas:	3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.	2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.	1, 4
-El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.	4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000.	3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.	1, 4
-El concepto de paisaje como resultado cultural.	5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.	4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.	1, 4
-Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis.	6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.	4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.	1, 4
-La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.		5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.	1, 4
-Obtención e interpretación de la información cartográfica.		6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.	1, 4

<b>Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Competencias clave</b>
-España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.  -El relieve español, su diversidad geomorfológica.  -Localización de los principales accidentes geográficos.  -La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.  -Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.  -Litología peninsular e insular y formas de modelado.  -Corte topográfico: realización y análisis.  -Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.	1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.  2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.  3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.  4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.  5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.  6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.  7. Identificar las características edáficas de los suelos.	1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.  2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.  3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.  4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.  5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.  6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.  7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.  7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.	1, 4  1, 4  1, 4  1, 4  1, 4  1, 4
<b>Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Competencias clave</b>
-Factores geográficos y elementos del clima.  -Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.  -Dominios climáticos españoles: su problemática.  -Tipos de tiempo atmosférico en España.  -El mapa del tiempo:	1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.  2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos).  3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.  4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando	1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.  2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.  3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.  3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.  4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones	1, 4  1, 4  1, 2, 4  1, 4



<p>su análisis e interpretación.</p> <p>-Factores geográficos y características de la vegetación.</p> <p>-Formaciones vegetales españolas y su distribución</p>	<p>mapas de temperaturas o precipitaciones de España.</p> <p>5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.</p> <p>6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.</p> <p>7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.</p> <p>8. Identificar las diferentes regiones vegetales.</p> <p>9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.</p>	<p>climatológicas.</p> <p>5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.</p> <p>6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.</p> <p>7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.</p> <p>7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.</p> <p>8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.</p> <p>9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.</p> <p>9.2. Analiza razonadamente una cliserie.</p>	<p>1, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 2, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 4</p>
---	---	---	--

#### Bloque 4. La hidrografía

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>-La diversidad hídrica de la península y las islas.</p> <p>-Las vertientes hidrográficas.</p> <p>-Regímenes fluviales predominantes.</p> <p>-Los humedales.</p> <p>-Las aguas subterráneas.</p> <p>-El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.</p>	<p>1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.</p> <p>2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.</p> <p>3. Identificar los regímenes fluviales más característicos</p> <p>4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características</p> <p>5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.</p>	<p>1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.</p> <p>3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.</p> <p>4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.</p> <p>5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas</p> <p>5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones</p> <p>6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.</p>	<p>1, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 2, 4</p> <p>1, 2, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 2, 4, 5</p>

### Bloque 5. Los paisajes naturales y las relaciones naturaleza-sociedad

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural.	1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos. 2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. 3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. 4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. 5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. 6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.	1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles. 2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características. 3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. 3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza. 4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales. 5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del medio en la actividad humana. 5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio. 5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre. 6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.	1, 4 1, 4 1, 2, 4 1, 4 1, 2, 3, 4 1, 2, 3, 4

### Bloque 6. La población española

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
-Fuentes para el estudio de la población. -Distribución territorial de la población. Evolución histórica. -Movimientos naturales de población. -Las Migraciones. -Mapa de la	1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. 2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. 3. Caracterizar la población española	1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población. 2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras. 2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica. 2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.	1, 4 1, 2, 4



<p>distribución de la población española.</p> <p>-Mapa de densidad de la población española.</p> <p>-Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas.</p> <p>-Diversidades regionales.</p> <p>-Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.</p>	<p>identificando los movimientos naturales.</p> <p>4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.</p> <p>5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.</p> <p>6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.</p> <p>7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas.</p> <p>8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.</p> <p>9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.</p> <p>10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.</p>	<p>3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.</p> <p>3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.</p> <p>4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.</p> <p>4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.</p> <p>5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.</p> <p>6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.</p> <p>7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.</p> <p>8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.</p> <p>9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.</p> <p>10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.</p>	<p>1, 2, 4</p> <p>1, 4, 7</p> <p>1, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 4, 7</p> <p>1, 2, 4</p> <p>1, 2, 3, 4</p>
--	--	--	---

### Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.</p> <p>Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.</p> <p>La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.</p> <p>Las explotaciones agrarias, sus características.</p> <p>Políticas de reforma agraria.</p> <p>Tipos de agricultura:</p>	<p>1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.</p> <p>2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.</p> <p>3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.</p> <p>4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.</p> <p>5. Identificar formas de tenencia de la tierra.</p> <p>6. Explicar el sector agrario español</p>	<p>1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.</p> <p>1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</p> <p>2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.</p> <p>2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</p> <p>3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad</p> <p>5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos</p>	<p>1, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 3, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 3, 4</p>

<p>coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.</p> <p>Las transformaciones agroindustriales.</p> <p>Los paisajes agrarios de España, sus características.</p> <p>La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.</p> <p>La actividad pesquera: localización, características y problemas.</p> <p>Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.</p> <p>La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.</p>	<p>teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.</p> <p>7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).</p> <p>8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.</p> <p>9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.</p> <p>7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.</p> <p>8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.</p> <p>9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.</p> <p>9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.</p>	<p>1, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 3, 4</p> <p>1, 3, 4</p>
--	---	--	---

### Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>-Localización de las fuentes de energía en España.</p> <p>-El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.</p> <p>-Aportación al PIB de la industria. La población activa.</p> <p>-Deficiencias y problemas del sector industrial español.</p> <p>-Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.</p> <p>-Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la</p>	<p>1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.</p> <p>2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.</p> <p>3. Conocer los factores de la industria en España.</p> <p>4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.</p> <p>5. Describir los ejes de desarrollo</p>	<p>1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.</p> <p>1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.</p> <p>2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.</p> <p>3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.</p> <p>3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.</p> <p>3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.</p> <p>4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.</p> <p>4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.</p> <p>5.1. Localiza y describe las regiones industriales y</p>	<p>1, 3, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 2, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 4</p>

<p>industria española.</p> <p>-La planificación industrial.</p> <p>-Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.</p>	<p>industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación.</p>	<p>los ejes de desarrollo industrial.</p> <p>5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.</p> <p>6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.</p>	<p>1, 4</p>
--	---	--	-------------

### Bloque 9. El sector servicios

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>-La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.</p> <p>-Análisis de los servicios y distribución en el territorio.</p> <p>-El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.</p> <p>-El sistema de transporte como forma de articulación territorial.</p> <p>-El desarrollo comercial. Características y evolución.</p> <p>-Los espacios turísticos. Características y evolución.</p> <p>-Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.</p>	<p>1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.</p> <p>2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.</p> <p>3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.</p> <p>4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.</p> <p>5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector "servicios" español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p> <p>7. Utilizar correctamente la</p>	<p>1.1. Identifica las características del sector terciario español.</p> <p>2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.</p> <p>3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)</p> <p>3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.</p> <p>3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.</p> <p>3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.</p> <p>3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.</p> <p>4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.</p> <p>5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.</p> <p>6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.</p> <p>6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.</p> <p>7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio</p>	<p>1, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 2, 3, 4</p> <p>1, 2, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 2, 4</p> <p>1, 4</p>



	terminología del sector servicios.  8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.	destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.  8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.	1, 2, 3, 4
--	--	--	------------

### Bloque 10. El espacio urbano

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
-Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.  -Morfología y estructura urbanas.  -Las planificaciones urbanas.  -Características del proceso de urbanización.  -Las áreas de influencia.  -Los usos del suelo urbano.  -La red urbana española.  -Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.	1. Definir la ciudad.  2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.  3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.  4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad  5. Analizar y comentar un paisaje urbano.  6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.  7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.  8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos.  2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.  2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.  3.1. Identifica las características del proceso de urbanización.  3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.  4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.  4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.  5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.  6.1. Explica la jerarquización urbana española.  7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.  8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.	1, 4  1, 4  1, 4, 5  1, 4  1, 3, 4  1, 4  1, 3, 4, 5

### Bloque 11. Formas de organización territorial

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
-La organización	1. Describir la organización territorial	1.1. Localiza y explica en un mapa la organización	1, 4



<p>territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>-Los desequilibrios y contrastes territoriales.</p> <p>-Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.</p>	<p>española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.</p> <p>2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.</p> <p>5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.</p> <p>6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.</p> <p>2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.</p> <p>3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.</p> <p>4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.</p> <p>4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.</p> <p>4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.</p> <p>5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.</p> <p>6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.</p>	<p>1, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 4, 5, 6</p> <p>1, 4, 5</p> <p>1, 3, 4</p>
--	---	---	---

### Bloque 12. España en Europa y en el mundo

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>-España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.</p> <p>-España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.</p> <p>-La posición de España en la Unión Europea.</p> <p>-Políticas regionales y de cohesión territorial</p> <p>-España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de</p>	<p>1.1 Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.</p> <p>2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.</p> <p>3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.</p> <p>4. Definir la globalización explicando sus rasgos.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.</p> <p>1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.</p> <p>1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</p> <p>2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.</p> <p>3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.</p>	<p>1, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 4</p> <p>1, 2, 4</p>



<p>mundialización y desigualdades territoriales.</p> <p>-Grandes ejes mundiales.</p> <p>-Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales</p>	<p>5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.</p> <p>6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.</p>	<p>5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.</p> <p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p>	<p>1, 2, 4</p> <p>1, 3, 4, 5, 6</p>
---	---	---	-------------------------------------

### EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE.

COMPETENCIAS CLAVE	EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
<p><b>Comunicación lingüística</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.</li> <li>- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.</li> <li>- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.</li> <li>- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.</li> <li>- Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.</li> <li>- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...</li> <li>- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.</li> <li>- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.</li> <li>- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.</li> <li>- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.</li> <li>- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.</li> </ul>
<p><b>Competencia matemática y competencias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.</li> </ul>



<p><b>básicas en ciencias y tecnología</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.</li> <li>- Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno.</li> <li>- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.</li> <li>- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.</li> <li>- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.</li> <li>- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.</li> <li>- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...).</li> <li>- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.</li> <li>- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.</li> <li>- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.</li> <li>- Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.</li> <li>- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.</li> <li>- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.</li> <li>- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.</li> </ul>
<p><b>Competencia digital</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.</li> <li>- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.</li> <li>- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.</li> <li>- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.</li> <li>- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.</li> <li>- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.</li> <li>- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.</li> </ul>
<p><b>Aprender a aprender</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...</li> <li>- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.</li> <li>- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.</li> <li>- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...</li> <li>- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.</li> <li>- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.</li> <li>- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.</li> <li>- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.</li> <li>- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.</li> </ul>
<p><b>Competencias sociales y cívicas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.</li> <li>- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.</li> <li>- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.</li> <li>- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación</li> </ul>





	<p>establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.</li> <li>- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.</li> <li>- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.</li> <li>- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.</li> <li>- Involucrarse o promover acciones con un fin social.</li> </ul>
<p><b>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.</li> <li>- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.</li> <li>- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.</li> <li>- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.</li> <li>- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.</li> <li>- Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.</li> <li>- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.</li> <li>- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.</li> <li>- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.</li> <li>- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.</li> <li>- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.</li> <li>- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.</li> <li>- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos.</li> <li>- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.</li> </ul>
<p><b>Conciencia y expresiones culturales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.</li><li>- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.</li><li>- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos.</li><li>- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.</li><li>- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.</li></ul>
--	--

### 5.1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### DIURNO:

La calificación de los alumnos se realizará aplicando los siguientes criterios:

#### PRUEBAS ESCRITAS.

Habrà al menos una prueba escrita por evaluación. En caso de más de una prueba la nota de evaluación será la media aritmética de dichas pruebas, teniendo en cuenta que no harán media las notas inferiores a 3,5 puntos. Este apartado supondrá el 80% de la nota de evaluación. Es potestad del profesorado de la asignatura, si lo considera oportuno, establecer el carácter acumulativo de todos o algunos de los contenidos de la materia.

En las pruebas escritas se pedirá que los alumnos realicen:

- El análisis, comentario o interpretación de alguna/-as fuente/-es geográfica/-as.
- La definición de términos o conceptos geográficos.
- El desarrollo de un tema o temas. Valorando en él: la estructuración, la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa; la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y la caracterización de los fenómenos geográficos, además del grado y la profundidad de conocimientos.

El alumno NO podrá tener durante la celebración de las pruebas escritas ni móvil (prohibido traerlo al les por reglamento de régimen interno) ni ningún instrumento como relojes inteligentes, pinganillos, etc. Además, tendrá que seguir las indicaciones del profesor para la realización del examen. El alumnado que no respete esta norma suspenderá el examen y tendrá que presentarse a la recuperación o al final.

En la calificación de los controles se tendrá presente el desarrollo coherente de los contenidos, el encuadre espacial y cronológico de los mismos, la claridad expositiva, el empleo de la terminología apropiada. Así mismo se considerarán elementos de ponderación y valoración: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la corrección gramatical y la

ortografía. Por último, también serán objeto de calificación los aspectos más formales tales como: presentación, limpieza, caligrafía, etc.

Las faltas de ortografía, los errores graves gramaticales o cualquier fallo que considere de gravedad podrán descontar 0,25 puntos por falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos de la nota del control (sobre 10 puntos).

Los alumnos que copien o que empleen métodos extraacadémicos durante las pruebas escritas obtendrán en ella la nota de cero, y supondrá, además, un suspenso en la evaluación correspondiente. Si un alumno copia en el examen global de junio o en el extraordinario, obtendrá en ambos casos la nota de cero, sin opción a ningún tipo de repetición. Este hecho es considerado como falta grave y conllevará la actuación disciplinaria reflejada en el RRI.

Si un alumno no se presenta a algún examen deberá justificar su falta de asistencia con un justificante oficial junto a una nota informativa suya (mayor de edad), o de los padres o tutores legales. Los alumnos realizarán el examen en la fecha de recuperación fijada, salvo que por diversas circunstancias el profesor considere oportuno realizarlo en otras fechas.

#### NOTAS DE CLASE.

En este apartado se valorarán los ejercicios, trabajos, comentarios, preguntas orales, pequeños controles, asistencia y puntualidad a clase, interés, etc. En caso de que sea obligatoria la lectura de un libro por evaluación, su valoración se hará en este apartado. Este apartado contará un 20 % de la nota de la evaluación.

Para poder obtener el APROBADO EN UNA EVALUACIÓN el alumno debe obtener en cada apartado anterior (pruebas escritas y nota de clase) una puntuación superior al 20% de la nota. En caso contrario, la nota máxima de dicha evaluación será de 4 sobre 10 puntos (aunque la suma de las notas de los dos apartados sea de 5 o superior).

La calificación será numérica y redondeada en una cifra, sin decimales (entre el 0 y el 10).

#### A DISTANCIA:

La calificación de los alumnos se realizará aplicando los siguientes criterios:

##### PRUEBAS ESCRITAS PRESENCIALES

Se realizará una prueba trimestral con carácter presencial. El examen supondrá un 70% de la nota de la evaluación. Su calificación debe ser al menos de **3,5** para poder hacer media con la nota de las actividades realizadas durante la evaluación. Todos los alumnos deberán presentarse en el examen con su D.N.I. La fecha de los exámenes los fijará Jefatura de Estudios.

Las características de las pruebas escritas así como la manera de calificar serán iguales que las descritas en DIURNO.

##### PARTE PRÁCTICA – TAREAS

En este apartado se valorarán los ejercicios, trabajos, comentarios, etc., mandados por evaluación. Este apartado contará un 30% de la nota de la evaluación. Se entiende que un alumno entrega una tarea de manera efectiva cuando es remitida en tiempo y forma (ver lo que haya publicado el profesor en el AULA VIRTUAL).

Para poder obtener el APROBADO EN UNA EVALUACIÓN el alumno debe obtener en cada apartado anterior (pruebas escritas y nota de clase) una puntuación superior al 30% de la nota. En caso contrario, la nota máxima de dicha evaluación será de 4 sobre 10 puntos (aunque la suma de las notas de los dos apartados sea de 5 o superior).

La calificación será numérica y redondeada en una cifra, sin decimales (entre el 0 y el 10)

#### SOBRE EL REDONDEO DE LAS CALIFICACIONES MEDIAS CON DECIMALES (Diurno y a distancia):

1.- Las calificaciones de cada evaluación se expresan, como establece la normativa, con números enteros, sin decimales.

2.- Cuando la nota media resultante al final de un proceso de evaluación lleve decimales, se procederá de la siguiente forma:

a. Si el primer decimal es igual o mayor a 5, la calificación final se redondeará a la nota inmediatamente superior.

b. No obstante lo anterior, este redondeo no será automático, si no que dependerá de la valoración que el profesor haga del rendimiento del alumno.

c. Para decidir este redondeo el profesor tendrá en cuenta: la asistencia regular a clase; la participación en la marcha de la clase; la realización de las actividades propuestas a lo largo de la correspondiente evaluación. En el Bachillerato a Distancia, la realización de las actividades propuestas a lo largo de la correspondiente evaluación y las tutorías individualizadas.

3.- El redondeo se aplicará únicamente a calificaciones positivas, es decir a partir de 5.

#### **5.1.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES**

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar todas y cada una de las evaluaciones. Se realizarán recuperaciones de cada una de las evaluaciones. Ya que mientras no tengan aprobados los objetivos y contenidos de una evaluación, puesto que esta es continua, no se considerará que el alumno ha cubierto los objetivos de la materia aunque apruebe las siguientes evaluaciones.

Para los alumnos que no consigan aprobar el curso por evaluaciones, podrá plantearse una prueba final global.

Los alumnos que copien o que empleen métodos extraacadémicos durante las pruebas escritas obtendrán en ella la nota de cero, y supondrá, además, un suspenso en la evaluación correspondiente. Si un alumno copia en el examen global de junio o en el extraordinario, obtendrá en ambos casos la nota de cero, sin opción a ningún tipo de repetición. Este hecho es considerado como falta grave y conllevará la actuación disciplinaria reflejada en el RRI.

La ausencia de un alumno a un examen supondrá la pérdida al derecho para que se le repita. Únicamente en casos excepcionales y previa presentación de documento oficial que acredite la ausencia, el profesor podrá determinar la repetición.

## A DISTANCIA

Las evaluaciones pendientes se recuperarán en el último examen de la convocatoria ordinaria de junio (3º evaluación). Se realizará una prueba final que contenga todos los contenidos del programa, en la convocatoria ordinaria, para los alumnos que hayan suspendido alguna evaluación. La prueba final sirve de recuperación de las evaluaciones anteriormente suspendidas. Si el profesor lo estima oportuno y lo coordina con Jefatura de Estudios podría plantearse la realización de recuperaciones al finalizar cada trimestre.

El alumno que no haya obtenido calificación positiva en alguna de las dos partes (prueba presencial y actividades o tareas propuestas) quedará pendiente de superarla en la convocatoria extraordinaria de junio del presente curso.

### 5.1.5. SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO Y LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

El RRI determinará el número de faltas de asistencia necesarias para que un alumno pierda el derecho a ser evaluado de forma continua. Si se pierde este derecho, los alumnos correspondientes podrán presentarse a un examen global de toda la materia que se realizará antes de terminar el periodo de convocatoria ordinaria. Esta prueba versará sobre el total de la materia y será una prueba única y común para todos los alumnos del mismo nivel que estén en esa situación. Esta prueba constará de:

- El análisis, comentario o interpretación de alguna fuente con información geográfica.
- La definición de términos o conceptos geográficos; o preguntas de respuesta corta.
- El desarrollo de un tema o temas.

La puntuación de cada pregunta se realizará de acuerdo con su dificultad y el tiempo necesario para realizarla, y se indicará en el enunciado de las mismas.

En la calificación del examen se tendrá presente el desarrollo coherente de los contenidos, el encuadre espacial y cronológico de los mismos, la claridad expositiva, el empleo de la terminología apropiada. Así mismo se considerarán elementos de ponderación y valoración: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la corrección gramatical y la ortografía. Por último, también serán objeto de calificación los aspectos más formales tales como: presentación, limpieza, caligrafía, etc.

Las faltas de ortografía, los errores graves gramaticales o cualquier fallo que considere de gravedad podrán descontar 0,25 puntos por falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos de la nota del control (sobre 10 puntos).

### 5.1.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para aquellos alumnos que no hubiesen aprobado en la convocatoria ordinaria de mayo existe una prueba extraordinaria a finales del mes de junio, que siempre será de toda la materia impartida durante el curso y única para todos los alumnos del mismo nivel.

La calificación será numérica y redondeada en una cifra, sin decimales (entre el 0 y el 10).

Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos utilizados durante el curso, excepto en lo que se refiere a los porcentajes de notas, ya que el 100 % de la nota saldrá de la calificación de la prueba escrita. En ella se pedirá que los alumnos realicen:

- El análisis, comentario o interpretación de alguna fuente de información geográfica.
- La definición de términos o conceptos geográficos. O preguntas de respuesta corta.
- El desarrollo de un tema o temas.

El alumno NO podrá tener durante la celebración de las pruebas escritas ni móvil (prohibido traerlo al les por reglamento de régimen interno) ni ningún instrumento como relojes inteligentes, pinganillos, etc. Además, tendrá que seguir las indicaciones del profesor para la realización del examen. El alumnado que no respete esta norma suspenderá el examen y tendrá que presentarse a la recuperación o al final.

En la calificación del examen se tendrá presente el desarrollo coherente de los contenidos, el encuadre espacial y cronológico de los mismos, la claridad expositiva, el empleo de la terminología apropiada. Así mismo se considerarán elementos de ponderación y valoración: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la corrección gramatical y la ortografía. Por último, también serán objeto de calificación los aspectos más formales tales como: presentación, limpieza, caligrafía, etc.

Las faltas de ortografía, los errores graves gramaticales o cualquier fallo que considere de gravedad podrán descontar 0,25 puntos por falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos de la nota del control (sobre 10 puntos).

Los alumnos que copien o que empleen métodos extraacadémicos durante las pruebas escritas obtendrán en ella la nota de cero, y supondrá, además, un suspenso en la evaluación correspondiente. Si un alumno copia en el examen global de junio o en el extraordinario, obtendrá en ambos casos la nota de cero, sin opción a ningún tipo de repetición. Este hecho es considerado como falta grave y conllevará la actuación disciplinaria reflejada en el RRI.

La ausencia de un alumno a un examen supondrá la pérdida al derecho para que se le repita. Únicamente en casos excepcionales y previa presentación de documento oficial que acredite la ausencia, el profesor podrá determinar la repetición.

#### **5.1.6.1. CRITERIOS PARA ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO EXTRAORDINARIO.**

Los miembros del Departamento de Geografía e Historia acuerdan los siguientes criterios para la realización de actividades durante el periodo de la convocatoria extraordinaria:

1.- Se trabajará los primeros días del mes de junio para completar temarios en todos los cursos y niveles.

2.- Dado que es imposible abarcar todo el temario de cada curso en el número de sesiones de que se disponen, se plantearán actividades que desarrollen capacidades relacionadas con la lectura

comprensiva, la localización y la interpretación de diversas fuentes de información geográfica e histórica.

3.- Las actividades harán referencia a los contenidos básicos de cada curso y materia.

4.- Las actividades serán comunes para todos los alumnos, sirviendo de refuerzo para los alumnos ya aprobados, y de recuperación y preparación para aquellos que deben hacer uso de la convocatoria extraordinaria.

5.- En las materias de bachillerato se trabajarán fundamentalmente actividades de carácter práctico, relacionadas con las pruebas de la EVAU: comentario de textos; análisis e interpretación de imágenes, gráficos, tablas, mapas; comentario e interpretación de obras de arte.

### **5.1.7. PRUEBA EXTRARODINARIA DE MAYORES DE 20 AÑOS**

Serán del mismo tipo que la prueba extraordinaria (Véase el punto 5.1.6)

## **5.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

La evaluación de la práctica docente tiene que aplicarse de forma permanente para tener constancia de la evolución del proceso de enseñanza.

Ello exige un desarrollo a través de los distintos momentos para conseguir la coherencia y sistematicidad que precisa. Tiene la finalidad de retroalimentar el proceso y propiciar la realización de ajustes del mismo, si fueran necesarios. Esta reconsideración de la práctica docente permite una autorregulación para reflexionar sobre la práctica, extraer consecuencias de la experiencia e identificar los aspectos favorecedores del aprendizaje.

Se evaluará, por tanto, el cumplimiento de la temporalización; la homogeneidad de los instrumentos de evaluación desde el respeto a la libertad de cátedra tan enriquecedora para el alumnado y el departamento y la adaptación de la programación a las características de cada grupo como último escalón curricular, importantísimo para la atención a la diversidad; los materiales y metodología utilizados.

Si bien consideramos esta evaluación como algo permanente y continuado, se planteará en dos momentos a lo largo del curso (febrero y mayo), así como al final del curso, junto con el análisis de resultados y funcionamiento del año escolar. Se hará mediante un cuestionario para la autoevaluación docente que se incorpora como Anexo en la presente programación.

## **5.3. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.**

El departamento de Geografía e Historia pondrá a disposición de toda la comunidad escolar las programaciones de las distintas materias que imparte: contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje así como los instrumentos, procedimientos y criterios de calificación.

Esta información se difundirá básicamente en tres direcciones:

- Cada profesor del departamento leerá y explicará la programación a los alumnos de sus respectivos grupos al comienzo de curso, y siempre que lo estime oportuno (antes de cada evaluación o al principio de cada trimestre, por ejemplo).
- Se expondrá una síntesis de los procedimientos y criterios de calificación en el tablón de anuncios del departamento.
- Todas las programaciones y las síntesis de los procedimientos y criterios de calificación estarán cargadas en la página del departamento de la web del instituto.
- En el caso de los alumnos con materias pendientes, además de los medios anteriores, se enviará una comunicación escrita a las familias informando sobre el sistema de recuperación.

## 6. ESCENARIOS COVID.

Este año, se introduce el ESCENARIO I de PRESENCIALIDAD. Es decir, el curso se inicia con el funcionamiento habitual y total presencialidad.

Aquellos alumnos que por razón COVID, es decir, de enfermedad con riesgo, se derivarán al SAED. Si por alguna razón, el SAED tarda en hacerse cargo de estos alumnos, el profesor correspondiente planificará actividades de estudio y trabajo para que el alumno pueda seguir la asignatura. Se intentará que los exámenes sean presenciales. Si no se pudiera, los exámenes de carácter eminentemente práctico, se colgará en el Aula Virtual y el alumno tendrá que subir el examen realizado a mano y escaneado en un PDF con su nombre en cada una de las hojas escaneadas, en un máximo de dos horas. En caso de alumnos sin acceso a la tecnología necesaria (ordenador, etc), la Comunidad de Madrid se comprometió a subsanar esas necesidades. Hasta que eso pase, se le dará el trabajo en papel de manera coordinada con Jefatura y, junto al examen, el alumno tendrá que realizar algún trabajo de investigación donde aplique los conocimientos, y presentar TODOS los trabajos mandados.

En caso de que por razones de COVID, se pasase a otro escenario covid:

a. ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II: SEMIPRESENCIALIDAD. Al tratarse de semipresencialidad, el trabajo será pautado por el profesor en el aula y su seguimiento se realizará de manera presencial. Además, se explicará a los alumnos el procedimiento de acceso al Aula virtual y distintas aplicaciones informáticas o páginas web que se consideren necesarias para poder trabajar los contenidos desde su casa. Se podrá modificar la secuenciación de contenidos para adaptarlos a este escenario, centrándose el profesor en los contenidos básicos de la unidad didáctica y en las competencias a desarrollar. El resto de la programación seguirá igual. Así pues, los exámenes serán presenciales. Si un alumno está confinado justo en el momento de la realización del examen, se le realizará cuando vuelva a las aulas. Si es el caso de un alumno que no va a venir al les se sigue lo establecido al principio de este punto.





b. ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD: total confinamiento. El departamento adaptará la metodología para poder realizar el proceso de enseñanza por medio de los instrumentos ofrecidos por la Consejería y el I.E.S. Grande Covián a sus alumnos (Aula Virtual, Microsoft teams, etc). Y se podrá modificar la secuenciación de contenidos para adaptarlos a este escenario, centrándose el profesor en los contenidos básicos de la unidad didáctica y en las competencias a desarrollar. Para evaluar al alumnado seguirá manteniéndose los mismos criterios, etc., teniendo que entregar el alumnado el trabajo pautado por el profesorado en tiempo y forma. En cuanto a los exámenes serán de carácter eminentemente práctico, se colgarán en el Aula Virtual y el alumno tendrá que subir el examen realizado a mano, con el nombre en cada una de las caras, escaneado en un PDF en un máximo de dos horas.

De todas formas, el departamento estará atento para introducir los cambios que señale la Consejería de Educación, siempre conforme a legislación.